



Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 2007-0675
revista.iberoforum@ibero.mx
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Benito Sánchez, Ana Belén
El “Barrilito”: Uso clientelar del Fondo de Gestión Legislativa en la República Dominicana
Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, vol. 4, núm. 2, 2024, Julio-Diciembre, pp. 1-34
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211080819005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

El “Barrilito”: Uso clientelar del Fondo de Gestión Legislativa en la República Dominicana

“Barrilito”: Clientelistic Use of the Legislative Management Fund in the Dominican Republic

Fecha de recepción: 02/04/2024

Fecha de aceptación: 03/07/2024

Fecha de publicación: 09/09/2024

<https://doi.org/10.48102/if.2024.v4.n2.355>

Ana Belén Benito Sánchez

anabeben@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0402-5419>

Doctora en Ciencia Política

Universidad Complutense de Madrid

España

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo presentar un retrato descriptivo y contingente del particularismo en la actividad distrital de los diputados dominicanos. Para ello, se analiza el uso que hicieron del Fondo de Gestión Legislativa —conocido como “Barrilito”— para conceder ayudas sociales en su circunscripción. Desde su implementación en 2007, se ha convertido en uno de los instrumentos más populares del repertorio de la acción clientelar en el país. Se seleccionaron 2016 facturas acreditativas de los bienes entregados durante los primeros años de ejecución del Fondo (2008-2009) y se

* Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca (USAL). Sus principales líneas de investigación son la política particularista, la corrupción y el papel de las élites latinoamericanas en la calidad de la democracia. Sus últimas publicaciones son “Sostenibilidad y Agenda 2030 en la comparación de sistemas políticos: Ejercicios prácticos para la docencia de la asignatura Política Comparada” (2024), “Distributive politics. Clientelism and social expenditure in Dominican Republic” (2023) y, en coautoría con Joao Botelho, “Clientelismo en América Latina” (2023).

clasificaron por el nivel de inclusividad (para el disfrute general, gremial o individual). Las cartas que los electores enviaron a los diputados solicitando su intervención reflejan la naturaleza instrumental del vínculo y la organización informal de los partidos clientelares. Los datos muestran que la maximización de votos, la visibilidad del mérito en la gestión y el empoderamiento socioeconómico provincial influyeron en la asignación estratégica de las ayudas. La adjudicación de bienes privativos para premiar a electores leales y de bienes colectivos para persuadir a opositores confirmaría el patrón identificado por la bibliografía.

Palabras clave

Cámara de Diputados, Barrilito, clientelismo, República Dominicana, Fondo de Gestión Legislativa

Abstract

This paper shows a descriptive and contingent portrait of the particularism in the district activity of Dominican deputies. To this end, we analyze the use of the Legislative Management Fund—known as “Barrilito”—approved in 2007 to grant social assistance to constituents, and since then, becoming one of the most popular instruments of the clientelistic policy. We selected a total of 2016 bills of the assigned goods during the first years of its implementation (2008-2009) to classify the level of inclusiveness (individual, guild and community). We also analyze the letters that voters sent to their deputies requesting their intervention to show the instrumental link and the informal organization of the clientelist parties. Data shows that vote maximization, visibility of merit as a manager, and provincial socioeconomic empowerment, influenced the asset allocation. The distribution of privative aids to reward loyal voters and collective ones to persuade opponents would confirm the allocation pattern identified by the literature.

Keywords

Chamber of Deputies, Pork Barrell politics, clientelism, Dominican Republic, Legislative Management Fund

Introducción

En el año 2006, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado. Comenzó así la etapa de dominio hegemónico de este partido en las instituciones dominicanas tras la conquis-

ta del Ejecutivo, dos años antes, a manos de Leonel Fernández (2004-2012). Una de las primeras medidas fue la creación del Fondo de Gestión Legislativa para transparentar las subvenciones que recibían los representantes del Poder Legislativo. Hasta entonces, no existía control alguno sobre esta actividad filantrópica gestionada a través de sus fundaciones y destinada a cubrir necesidades de los electores, como la compra de alimentos o medicinas. Desde el año 2007 pasaron a ser sometidas a registro contable en el Congreso.

Esta asignación es conocida informalmente como “Barrilito” (Senado) y “Cofrecito” (Cámara de Diputados), siendo el primero de los apelativos el que ha acaparado la denominación popular. Aunque el sobrenombre deriva del anglicismo *pork barrel*, no es una manifestación de este tipo de política distributiva en la que los legisladores estadounidenses compiten por atraer recursos para sus distritos, ya que, en la República Dominicana, es una asignación mensual determinada por el número de habitantes de la provincia y por la liberalidad de la autonomía presupuestaria del Congreso.

Esta institucionalización de la asistencia social en el Legislativo se enmarcaba en la tradición prebendalista que ha caracterizado a la cultura política dominicana desde la Era Trujillo hasta la actualidad (Hartlyn, 1998; Lozano, 2004; Jiménez Polanco, 1999; Espinal et al., 2013). De aquella entrega de alimentos en el Día del Pobre con ocasión del natalicio del dictador, perviven prácticas tan populares como el reparto de cestas navideñas, lavadoras el Día de las Madres, utensilios escolares en la apertura del curso y la petición directa —o a través de las redes sociales— de la intervención de las autoridades en algún asunto particular. La red de auxilio caciquil de Joaquín Balaguer al frente del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) en la década de los sesenta dio paso en los años ochenta al populismo asistencialista de los gobiernos del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y se burocratizó en 2004 con la implementación de los programas de transferencias condicionadas —Solidaridad y Progresando— en las administraciones del PLD.

Con la llegada al poder del Partido Revolucionario Moderno (PRM) en 2020, las mejoras en cobertura e integralidad de estos programas —ahora bajo el nombre de Supérate— están lejos de erradicar la instrumentalización de los subsidios sociales y garantizar una protección universal.¹ A

1 Según los datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS, s.f.), en 2012 el régimen contributivo de capitalización individual protegía al 47.1% de los dominicanos. En 2023, un total de 5770448 personas (51%) estaban en el régimen subsidiado.

pesar de los avances en la etapa de la consolidación democrática, la institucionalización de los partidos sigue teniendo una naturaleza informal, desideologizada y oligopólica, ya que quien gana las elecciones controla todos los recursos públicos (Carlin et al., 2015; Benito, 2023). Unas dinámicas que han llevado a la República Dominicana a ocupar los primeros puestos en los índices que miden el peso del clientelismo en la asignación de bienes públicos (Kitschelt y Kselman, 2011; Latin America Public Opinion Project [LAPOP], 2010; Observatorio de Élite Parlamentarias en América Latina [PELA], s.f.; Varieties of Democracy [V-Dem], 2022).

Para identificar de qué manera esta herramienta contribuye a fortalecer o debilitar la instrumentalización de la representación en el país, el trabajo analiza la actividad distrital para identificar el nivel de inclusividad —individual, corporativa y general— de los desembolsos realizados con cargo al Barrilito durante los dos primeros años en los que fue objeto de registro contable. Las cartas presentadas al legislador para solicitar su favor aportan pistas acerca de la movilización electoral, la maquinaria partidista y la negociación en las modernas transacciones clientelares. Para ello, el artículo se organiza en cinco apartados. Tras esta introducción, se presenta el marco teórico de la investigación. En tercer lugar, se analizan los resultados de la categorización de las ayudas y, en el cuarto apartado, el escenario de oportunidad que favorece este tipo de intercambios. En las conclusiones, se subrayan los hallazgos más importantes y se reflexiona acerca del impacto que estas asignaciones del Poder Legislativo tienen en la institucionalización del vínculo entre electores y políticos.

Marco analítico y metodológico

El clientelismo político es un modo de representación particularizada basado en el intercambio directo, contingente, predecible y supervisado entre principal y agente (Kitschelt y Wilkinson, 2012). Es una estrategia, tanto de los patronos para adquirir y mantener el poder, como de los clientes para proteger sus intereses (Piattoni, 2001). Esta distribución táctica de bienes —en la forma de compra de votos, subsidios, bienes o empleos— encierra un favoritismo en la ejecución del gasto público ajeno al interés general, motivado por la competición y la maximización electoral (Dixit y Londregan, 1996). La interacción entre altos niveles de competición política y pobreza explicaría la preferencia y persistencia del clientelismo en algunas democracias (Weitz-Shapiro, 2012). En escenarios muy competi-

vos, ganar o perder puede decidirse asignando bienes, subsidios, empleos o exenciones tributarias a ciertos grupos de interés. Ante la escasez de recursos y la posibilidad de identificar beneficiarios, los actores tienden hacia una intervención individualizada o de beneficios de club (Bardhan y Mookherjee, 2020).

En países con bajo nivel de desarrollo, la presencia de la política clientelar se ve favorecida por el bajo coste de los votantes marginales. La asignación selectiva del bienestar es más rentable que el gasto público general, ya que el coste de los votos electoralmente movilizados es menor que el de la provisión universal. Cuando lo que se asigna selectivamente son empleos públicos (patronazgo), este tipo de redistribución ineficiente resulta atractiva en mercados de baja productividad, escaso avance tecnológico y elevada desigualdad, como el dominicano; su uso podría tornarse endémico (Robinson y Verdier, 2013). La baja cualificación profesional y las menores restricciones legales e institucionales de acceso a los recursos a repartir acrecientan las ventajas competitivas de los partidos que reparten empleos (Calvo y Murillo, 2008).²

El clientelismo dificulta la coordinación entre las élites políticas y obstaculiza la agregación de intereses que han de realizar los partidos como agentes de la representación (Luna et al., 2021). Los partidos clientelistas generan indiferencia hacia la división ideológica ofreciendo a sus bases una lógica de voto alternativa que diluye las etiquetas izquierda-derecha (Ruth, 2016), centran la atención en su eficiencia resolutive particularizada y debilitan la acción colectiva.³ En sistemas de partido desideologizados, los indecisos y moderados desleales con menor nivel de renta están más dispuestos a comprometer sus preferencias si reciben beneficios selectivos. Por el contrario, en sistemas con fuertes afinidades partidistas, los actores

2 Según un informe de Participación Ciudadana (2012), en 2011 las escalas salariales mínimas en la República Dominicana oscilaban entre los 150 y los 250 dólares mensuales. El salario más bajo de un funcionario público multiplicaba por treinta el sueldo de un operario medio, por veinticinco el de un maestro y por seis el de un médico.

3 El actual mandatario Luis Abinader, durante la concesión de un doctorado honoris causa en políticas públicas en una universidad nacional, consideraba la distinción entre izquierda y derecha “una discusión ideológica bizantina que no llega a nada, que lo que se debe impulsar es el sector público y el sector privado” y afirmaba “no ser de izquierda ni de derechas, sino un gobierno de políticas públicas sensatas, que han funcionado para disminuir la pobreza” (El Veedor Digital, 2023).

optan por favorecer a votantes duros y a los grupos de interés más relevantes en la liza competitiva (Dixit y Longredan, 1996, p. 1144). Los trabajos de Nitcher (2008), Ansolabehere y Snyder (2006) y De la Calle (2005) revelaron un patrón de asignación que premia a los votantes fieles, mientras que autoras como Stokes (2007) y Weitz-Shapiro (2006) apuntan a una asignación que busca persuadir a opositores e indecisos. En una posición intermedia, Kramon y Posner (2013) y Rosas y Hawkins (2008) defienden una estrategia mixta de concesión de bienes privados para movilizar a votantes fieles y de bienes públicos para persuadir a opositores moderados.

La estrategia de tratar de ganar al votante marginal a través de la manipulación del gasto público no está exenta de peligros, ya que, si bien puede incrementar el apoyo al oficialismo, también puede generar una movilización negativa (Nazareno et al., 2006). En este sentido, los trabajos de Schedler (2004) mostraron la complejidad del razonamiento moral de los ciudadanos que reciben ofertas clientelares, así como la incertidumbre respecto a su eficacia, incluso en colectivos más propensos a aceptarlas como los de las áreas rurales marginadas, cuestionando así el determinismo del vínculo instrumental. Por lo tanto, el menú de opciones de la asignación clientelar es variado, no siempre va dirigido a conquistar a los votantes indecisos y puede estar condicionado por la presencia de intermediarios o *brókeres*,⁴ más propensos a premiar a los electores leales (Stokes et al., 2013).

Con respecto a sus efectos sistémicos, el clientelismo restringe el desarrollo democrático, reduce el suministro de bienes públicos, alienta la corrupción y debilita el Estado de derecho. La política particularista tiende a reducir la cobertura y calidad de los sistemas de bienestar, contribuye al arraigo de una cultura de indulgencia entre representantes y representados, y retrasa la profesionalización de la administración pública, sometida a los envites del patronazgo (Lo Blue et al., 2021; Hicken, 2011). En el escenario legislativo, su uso interfiere con las funciones de la administración y compromete la equidad en la distribución de costes y beneficios que ha de guiar toda política pública, ya que la asignación descansa en la apreciación subjetiva del diputado. La atención clientelar a los electores del distrito relega el papel de los parlamentarios como agentes propositivos en el Congreso, donde se han

4 Media entre elector y candidato gestionando favores a cambio de apoyo político. En algunos países de América Latina son conocidos como punteros, pica-pica, caciques, padrinos, cabos *eleitorais*, entre otros.

de debatir los grandes retos de la política nacional. La menor magnitud del distrito incentiva también la búsqueda de votos personales de los legisladores y la probabilidad de que los intereses parroquiales de la circunscripción se antepongan a los intereses nacionales (Jacobs y Spierings, 2010).

Las regalías adjudicadas a los electores con cargo a este Fondo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana se enmarcan en la dinámica patrón-cliente de las tradicionales relaciones instrumentales. Es una concesión financiada con recursos públicos que no genera derechos y deberes, pero de la que emana un compromiso moral con el representante conseguidor. Su estudio aporta información sobre el ejercicio de dos funciones básicas del Legislativo: orientar la política pública y la función simbólica de representación. El “Manual de Procedimiento para el manejo mensual del Fondo Liquidable de Gestión Legislativa del Diputado” (Cámara de Diputados de la República Dominicana, 2007) establece los requisitos de custodia, justificación documental y destino para: 1) el pago de medicamentos, 2) estudios clínicos, 3) alimentos, 4) ayuda para la construcción y reparación de viviendas, 5) sufragar estudios y libros, 6) la reparación de vehículos y maquinaria, 7) la compra de útiles deportivos, trofeos y uniformes y 8) costear servicios fúnebres.⁵ Todos estos rubros incluyen objetos de intercambio propios de la relación de los políticos con los denominados “clientes pobres pero ricos en votos” (Kitschelt y Wilkinson, 2007), quienes, en los años objeto de estudio, representaban el 41.6% de la población dominicana y de los que el 15.02% vivía en condiciones de extrema pobreza (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s.f.)

Este instrumento de política particularista ha sido criticado en el país por alimentar el vínculo clientelar, usurpar las funciones que corresponden a la administración en la prestación de servicios y por ser un instrumento de financiamiento que adultera la competencia. Puesto que los legisladores que aspiran a la reelección pueden utilizarlo para orientar el voto de los electores, resulta una desventaja para el resto de los candidatos de la circunscripción. En este sentido, la Junta Central Electoral (JCE) suspendió su uso temporalmente con ocasión de la contienda municipal, legislativa y presidencial del 15 de mayo de 2016, desde febrero hasta junio, para evitar que los legisladores lo utilizaran para movilizar o recompensar a los electores.

5 Sólo podrá ser gestionado y custodiado por la secretaria o asistente personal del diputado, se deberá adjuntar carta de solicitud, cédula de identidad y factura con identificador fiscal.

Dos años antes, en 2014, la presidencia de la Cámara de Diputados, en manos de Abel Martínez del PLD, había retirado el Fondo de Gestión Social, anunciando que, a partir de 2015, el Barrilito se destinaría a organizaciones públicas, privadas y ONG dedicadas a la atención sanitaria de la población de escasos recursos en cada provincia. Bajo esta aparente eliminación del Barrilito, se institucionalizaba el papel de consejero del presidente de la Cámara en detrimento de los legisladores provinciales. Con esta medida, disminuyó el número de patronos y clientes, pero éstos —ahora organizaciones y fundaciones de salud— siguieron compitiendo para conseguir la regalía del partido que controlaba la Cámara Baja. Dos años después, el Fondo fue reestablecido por la también peledeísta Lucía Medina Sánchez, hermana del expresidente Danilo Medina (2012-2020), cuando asumió la presidencia de la Cámara, el 16 de agosto de 2016.

Desde entonces, los diputados dominicanos reciben entre 1200 y 2500 dólares al mes para ayudas sociales en su circunscripción. Una cantidad que dista mucho de la que reciben los senadores, la cual en 2021 alcanzaba una cifra de entre 10000 y 20000 dólares mensuales, dependiendo de la población (Oficina de Acceso a la Información [OAI], 2022). A pesar de las promesas de la nueva administración del PRM (2020-2024), el anteproyecto para su eliminación sigue sin ser sometido a consideración en el Congreso.

La notable diferencia entre ambas asignaciones confería al estipendio senatorial mayor atractivo para el objeto de esta investigación; sin embargo, la OAI del Senado sólo proporcionaba datos agregados sin posibilidad de identificar destinatarios y contenido de la solicitud. Estos detalles, relevantes para conocer el nivel de particularismo, fueron facilitados —aunque con ciertas restricciones— por la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Además de estas asignaciones mensuales, los legisladores reciben dos estipendios puntuales para el asueto de Semana Santa y la festividad del Día de las Madres, en la que se reparten las tradicionales habichuelas con dulce, canastillas para embarazadas o lavadoras (véase Pimentel, 2014). La competencia y la invención han influido en la naturaleza de los agasajos; ahora, los regalos también incluyen liposucciones y operaciones estéticas (véase Matos, 2014).

En la Legislatura 2006-2010, que comprende los años observados, el partido oficialista PLD ocupaba noventa y seis escaños en el Hemiciclo; cuarenta y tres el PRD y treinta y nueve el PRSC, respectivamente. Ante las restricciones de tiempo y acceso a datos confidenciales de los beneficia-

rios, se eligieron tres provincias: las de mayor y menor nivel en el índice de desarrollo humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ([PNUD], 2010) y la situada en el nivel medio de empoderamiento.⁶ El IDH mide el nivel económico, el acceso a recursos y el ejercicio de derechos en las treinta y dos provincias de la República Dominicana y, por lo tanto, contextualiza los distintos escenarios del desarrollo económico en su interacción con el clientelismo. En el *ranking* territorial, la región Ozama (Distrito Nacional y Santo Domingo) era la única con un desarrollo humano alto; en el nivel medio alto, se encontraban las diez provincias de las regiones de Higuamo, Cibao Nordeste y Cibao Sur; en el nivel medio bajo, siete provincias de las regiones Cibao Norte y Valdesia, y, con mayor rezago, las trece provincias ubicadas en el Cibao Noroeste, El Valle, Enriquillo y Yuma —todas ellas fronterizas con el vecino Haití—.

Las diferencias de categorización provincial obedecen a las brechas de cobertura y calidad de los servicios sociales; la desigual inversión pública, concentrada mayoritariamente en el Distrito Nacional y el Cibao Norte (45.3% hasta 2019) frente a su irrelevancia en las regiones con el IDH bajo (13.5%); mercados laborales segmentados y de baja calificación que limitan la competitividad, con mayor empleabilidad en los polos urbanos y turísticos; así como exclusión y violencia de género, discapacidad, diversidad sexogenérica y pobreza (PNUD, 2024). Todas estas variables podrían condicionar el escenario de oportunidad y la labor de los patronos políticos observados.

En la provincia más rica (codificada como provincia 1), se seleccionaron al azar tres diputados de los dieciocho que tenían escaño en la Cámara;⁷ en la de nivel medio (provincia 2), se observaron las actividades de dos diputados de los tres con representación, y en la provincia 3, la más pobre del país, se observó el comportamiento de sus dos únicos diputados. Estos siete diputados y diputadas de la Legislatura 2006-2009, represen-

6 El IDH está compuesto por las dimensiones de salud, educación e ingreso. La salud se evalúa por la tasa de sobrevivencia infantil, cobertura de afiliación y capacidad del sector (número de médicos y camas por habitante/región). La educación se mide por la tasa de culminación de los niveles básico y medio a la edad reglamentaria, la tasa de cobertura neta en los niveles inicial, básico y medio, y la población de 25 años y más que completó al menos el nivel básico. El nivel de vida se mide por el ingreso familiar promedio (PNUD, 2010).

7 Once diputados del PLD (61%), cuatro diputados del PRD (22%) y tres del PRSC (16%) (OAI, 2022).

tantes de los tres partidos mayoritarios —PLD, PRD y PRSC—, manejaron 210000 dólares y emitieron las 2016 facturas que conforman las unidades de análisis en esta investigación. La muestra representa el 4% del universo de los más de cinco millones de dólares (5340000 en total) que los 178 diputados dominicanos manejaron en concepto de asistencia social en sus distritos durante el periodo estudiado (OAI, 2022).⁸ El diferente tamaño de las provincias aporta pistas sobre la posible importancia de la magnitud del distrito en la búsqueda de votos personales.

Las 2016 facturas facilitadas por la OAI de la Cámara de Diputados corresponden a los dos primeros años de implementación del Fondo de Gestión Social (2008 y 2009). Acercarse a estos años inaugurales resulta interesante para comprobar el desempeño de los patronos políticos ahora bajo la supervisión de los servicios contables de la Cámara, ya que antes realizaban tales labores a través de sus propias fundaciones y sin sometimiento a control público alguno. Esta medida, dictada para formalizar y transparentar las regalías a los electores, ha resultado ser un punto de veto en la institucionalización del vínculo entre electores y políticos en la etapa de la consolidación democrática en el país (Benito, 2019). Los años estudiados permiten confrontar la naturaleza estratégica de las asignaciones en periodos electoral y no electoral. En 2008 se celebraron las elecciones presidenciales en las que el oficialista Leonel Fernández revalidó su mandato (2008-2016). Las elecciones constituyen el *momentum* por excelencia en el que este tipo de intercambio se hace más visible, pero no el único. La cercanía de las urnas podría visibilizar el efecto movilizador del clientelismo, por lo que cabría esperar una intensificación de la actividad; aunque, como muestra la bibliografía, los vínculos se mantienen también en periodos no electorales en una interacción continua (Auyero, 1997).

Las regalías fueron clasificadas en función del nivel de agregación de las preferencias: para el disfrute de un individuo, de un colectivo determi-

8 En la provincia 1, los tres diputados y unidades de observación representaban el 16.6% de los dieciocho diputados de la provincia y gestionaron un total de 90000 dólares. La provincia 2 contaba con dos diputados oficialistas y un opositor; las 639 facturas de bienes por valor de 60000 dólares representaron el 66.6% del universo en la provincia. En la provincia 3, se analizó el universo de las 500 ayudas por valor de 60000 dólares, distribuidas por los dos únicos representantes de la provincia en la Cámara de Diputados. La muestra no es estadísticamente representativa, por lo que el acercamiento al fenómeno descansa en una descripción circunstancial y episódica (OAI, 2022).

nado o para toda la comunidad. En la categoría “general” se incluyeron las concesiones de cuyo disfrute no puede ser excluido ningún miembro de la circunscripción —por ejemplo, sufragar fiestas patronales del municipio o implementar un dispositivo de seguridad de tráfico en Semana Santa—; como “corporativas o gremiales”, las dirigidas a un grupo delimitado, como una junta de vecinos, una asociación deportiva o un sindicato —por ejemplo, uniformes deportivos para un club infantil de baloncesto—, e “individuales”, las prebendas para un solo ciudadano —por ejemplo, cubrir los gastos médicos de un paciente de la provincia—.

Con esta información se elaboró una base de datos desagregando el partido político del diputado, cuantía, solicitante, beneficiario y objeto. Además, se incluyeron dos categorías *ad hoc* para tipificar las regalías solicitadas por un *bróker* a nombre de terceros sin identificar y aquéllas destinadas al disfrute del propio diputado. Los resultados se analizan en el siguiente apartado.

Concesiones con cargo al Barrilito, 2008-2009

Inclusión de beneficiarios

La sistematización del nivel de inclusividad de las 2016 donaciones legislativas arroja un balance en el que predomina el ejercicio de la representación prebendalista, ya que la mayoría de las concesiones sufragaron intereses individuales 84.2%, frente al 1.73% de las otorgadas para el disfrute de toda la comunidad —que representaron entre el 1% y el 4% del total— y el 13.9% destinadas a colectivos determinados (ver tabla 1).

Tabla 1. Concesiones del Barrilito (2008-2009)

	Provincia 1	Provincia 2	Provincia 3	Promedio
Individual	81.4% (716)	87.6% (560)	84.6% (423)	84.2%
Corporativa/Gremial	18.2% (160)	10.6% (68)	10.8% (54)	13.9%
General	0.1% (1)	1.7% (11)	4.6% (23)	1.73%
Total	N= 877	N= 639	N= 500	N= 2016

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la OAI (2022)

En la provincia 1, con el IDH más alto, los dos diputados de la oposición dedicaron casi la totalidad de las ayudas a individuos, en porcentajes que oscilaron entre el 98% y el 87%, mientras que el oficialista (del PLD)

las dividió entre bienes de club (52.3%) y bienes a particulares (46.8%). De las 877 ayudas, sólo una (0.1%) asignaba bienes de disfrute general (ver tabla 2). No se observan oscilaciones en año electoral y no electoral, lo que evidencia la naturaleza permanente del vínculo particularizado, así como la mayor independencia de los patronos legislativos frente a la contienda presidencial, pues no realizaron esfuerzos adicionales para favorecer a sus respectivos jefes aspirantes al Ejecutivo.

Tabla 2. Concesiones del Barrilito (2008-2009);
provincia 1 (nivel alto del IDH)

	2008						2009					
	PLD		PRD		PRSC		PLD		PRD		PRSC	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
General	0.0	0	0.0	0	0.5	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Corporativa	52.3	57	1.9	2	8.5	18	45.9	50	5.0	5	11.5	28
Individual	46.8	51	98.1	101	90.6	192	54.1	59	95.0	95	87.3	213
Bróker	0.9	1	0.0	0	0.5	1	0.0	0	0.0	0	1.2	3
Diputado	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Total	N= 109		N= 103		N= 212		N= 109		N= 100		N= 244	

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la OAI (2022)

En la provincia 2, con un nivel medio en el IDH, la actividad concesional del diputado oficialista y el de la oposición siguió el mismo patrón: ambos dedicaron el 80% de las donaciones a particulares, más del 10% a bienes de club y entre el 1% y el 4% a bienes para toda la comunidad. En esta provincia aparecen asignaciones tipificadas en la segunda de las categorías especiales. El diputado oficialista utilizó parte del Fondo para promocionarse en la televisión local o sufragar el alquiler y salario del conserje de su oficina en el municipio cabecera de la provincia (3.8% en 2008 y 4% en 2009), aunque sólo ésta última estaría considerada por el Reglamento como gastos de oficina permitidos, no así las actividades proselitistas en los medios locales (ver tabla 3).

Tabla 3. Concesiones del Barrilito (2008-2009);
provincia 2 (nivel medio del IDH)

	2008				2009			
	PLD		PRD		PLD		PRD	
	%	N	%	N	%	N	%	N
General	1.6	3	4.0	4	1.2	3	0.9	1
Corporativa	10.3	19	15.0	15	8.1	20	13.2	14
Individual	82.2	152	80.0	80	85.5	212	85.8	91
Bróker	2.2	4	1.0	1	1.2	3	0.0	0
Diputado	3.8	7	0.0	0	4.0	10	0.0	0
Total		N= 185		N= 100		N= 248		N= 106

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la OAI (2022)

Foto 1. Factura de publicidad radial del diputado

FACTURA GUBERNAMENTALES

Fecha: 25/05/2008

Nombre: Doctora y diputada Angélica Pazo

RNC o Ced: Tel.:

Dirección:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO	ITBIS	TOTAL
4	Menciones	2,000		2,000
	Programa Clariza			
	en Variedades Canal 33			
	Cable satélite noroeste			
	Esperanza y la Provincia			

CAMARA DE COMERCIO Y AGRICULTURA
AUDITORIA INTERNA
REVISADO
20 AGO 2008

2,000

TOTAL GRAVADO RDS

ITBIS RDS

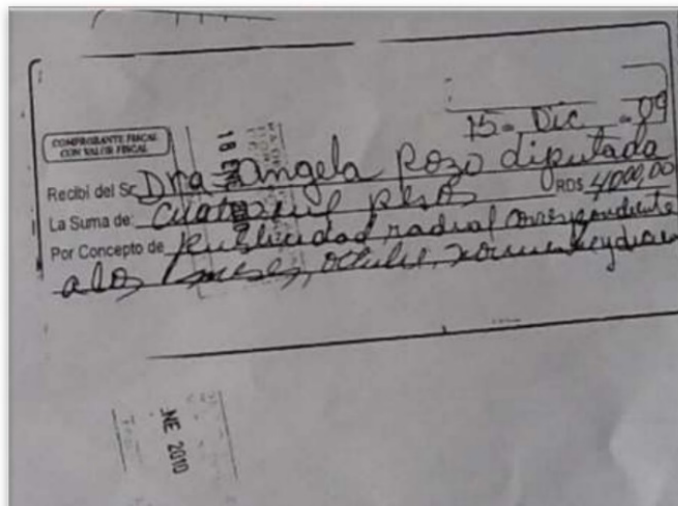
ENTREGADO POR

TOTAL A PAGAR RDS 2,000

Transcripción: 4 menciones/ Programa Clariza/ en Variedades Canal 33/ Cable Satélite Noroeste/ [municipio] Esperanza y la Provincia.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 2. Factura de publicidad radial del diputado



Transcripción: Cuatro mil pesos/ Por concepto de publicidad radial correspondiente/ a los meses octubre, noviembre y diciembre.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

La provincia 3, con menor posición en el IDH y la más pobre del país, contaba con dos legisladores en la Cámara. El diputado oficialista dedicó el grueso de las donaciones a particulares (86%), mientras que el opositor (del PRSC) repartió las asignaciones entre bienes de disfrute individual (66%) y bienes de club a organizaciones comunitarias (28%) (ver tabla 4).

Tabla 4. Concesiones del Barrilito (2008-2009);
provincia 3 (nivel bajo del IDH)

	2008				2009			
	PLD		PRSC		PLD		PRSC	
	%	N	%	N	%	N	%	N
General	3.1	6	11.3	9	1.4	2	7.3	6
Corporativa	4.1	8	21.3	17	4.2	6	28.0	23
Individual	86.2	168	66.3	53	82.5	118	64.6	53
Bróker	6.7	13	1.3	1	11.9	17	0.0	0
Diputado	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Total	N= 195		N= 80		N= 143		N= 82	

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la OAI (2022)

En esta provincia, el porcentaje destinado a servicios para toda la comunidad aumenta con respecto a las otras dos, especialmente en el caso del representante del PRSC. Esta diversificación respondería a una estrategia maximizadora de votos propia de circunscripciones pequeñas donde es más visible la gestión como congresista. En su deseo de diferenciarse del competidor, trata de conquistar a los indecisos con bienes de disfrute general (estrategia persuasiva). Una interacción que confirma el patrón observado por Rosas y Hawkins (2008) y Kramon y Posner (2013). En esta provincia, donde el nivel de renta es bajo y la carencia de servicios e infraestructura es mayor, una obra de infraestructura local proporciona al diputado un rédito que le ayuda a conquistar a los electores de sus rivales partidarios. Como muestran las tablas 2, 3 y 4, a mayor IDH provincial, menor es el porcentaje de asignaciones generales.

Foto 3. Solicitudes de ayuda concedidas para el disfrute de toda la comunidad (generales)

Provincia 2-PRD 29 enero 2008 Distinguido Sr. X, Muy cortésmente la Escuela Nocturna Jacinto de la Concha, se dirige a usted primero para saludarlo y luego informarle que debido a los constantes apagones los estudiantes pierden muchas clases. En tal virtud, la Junta del plantel escolar ha decidido instalar un inversor de luz para garantizar que no se pierdan más horas de clase. Queremos informarle que ya tenemos el inversor y las baterías, pero nos faltan los materiales de instalación de RD\$ 10,750 pesos y la mano de obra de RD\$ 3,000. Por tal razón, estamos acudiendo a sus grandes dotes de solidaridad y servicios a fin de pedirle una colaboración para los objetivos planteados. Esperamos primero en Dios y luego en su gran sentido de generosidad, se despiden.	Provincia 3-PLD 01 agosto 2008 Diputado del Congreso X: Por este medio, la comunidad le solicita una ayuda para pagar combustible que debemos en la bomba (gasolinera), ya que quiera Dios, vamos a lograr tener agua. Contamos con su cooperación ya que la comunidad sufre del agua. Usted más que nadie tiene conocimiento de eso. Cuando era gobernador muchas manos nos dio usted a nosotros con camiones de agua. Muy atentamente, La Comunidad de los Jarells. Contamos con su cooperación
--	---

Fuente: Transcripción de la documentación facilitada por la OAI (2022)

En la provincia con mayor nivel de renta y mejor acondicionamiento en servicios públicos e infraestructuras urbanas, el diputado puede obtener mayor rédito de la atención personalizada. En niveles intermedios de renta y disponibilidad de servicios públicos como en la provincia 2, los datos muestran que los legisladores optaron por un grado medio de extensión de beneficiarios a través de la atención gremial o de club. Las asignaciones generales en la provincia 3 tuvieron por objeto sufragar las deficiencias en la infraestructura municipal —como la falta de agua corriente, el corte del suministro de energía eléctrica o arreglar caminos vecinales— y actividades recreativas o culturales para toda la comunidad, como financiar las fiestas patronales, entre otras. Unos datos que confirman que la estrategia concesional de los diputados dominicanos podría interactuar con los niveles de desarrollo en la forma advertida por Weitz-Shapiro (2012), además del nivel de competitividad, el acceso privilegiado a los recursos como partido oficialista y el tamaño de la circunscripción.

La maquinaria informal de los partidos clientelares

La presencia de intermediarios en la gestión de las actividades asistencia- listas de los legisladores en el territorio aporta pistas sobre la organización de los partidos clientelares. El número de sus intervenciones es indicio del tamaño de la red piramidal que sostiene la maquinaria informal de los partidos dominicanos. En las ayudas tramitadas por los *brókeres* aparece la leyenda “para familias de escasos recursos” en el concepto de destinatario. Como muestra la tabla 5, el número de operaciones de los *brókeres* al servicio del oficialista PLD (dieciocho en 2008 y veinte en 2009), destaca frente a su limitada presencia en la gestión de las ayudas de los diputados del PRSC (dos en 2008 y tres en 2009), y es casi inexistente en la gestión de los legisladores del PRD (uno en 2008 y ninguno en 2009). El PLD concentraba su maquinaria en la provincia 3, la más pobre del país. Estos datos revelan que los diputados oficialistas contaban con una red de *brókeres* en las tres provincias y su presencia aumenta cuanto menor es el posicionamiento de la provincia en el IDH. El acceso a los recursos del Estado a nivel nacional (gobierno central) y regional (gobernadores) permitiría al partido oficialista PLD disponer de una red de intermediarios más extensa que la de sus opositores para atender a los electores.

Tabla 5. Red de intermediarios colaboradores (brókeres)

	2008						2009					
	PLD		PRD		PRSC		PLD		PRD		PRSC	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Provincia 1	5.6	1	0	0	50.0	1	0	0	0	0	100	3
Provincia 2	22.2	4	100	1	--	--	15.0	3	0	0	--	--
Provincia 3	72.2	13	--	--	50.0	1	85.0	17	--	--	0	0
Total	N= 18		N= 1		N= 2		N= 20		N= 0		N= 3	

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por la OAI (2022)

Foto 4. Solicitud gestionada por bróker sin destinatario identificado

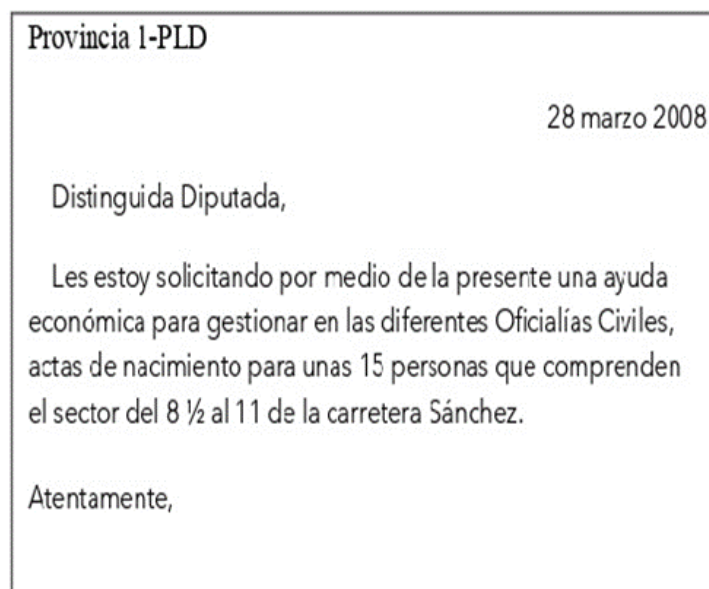
Transcripción: pago compra de medicamentos a personas/ de escasos recursos económicos.

Fuente: documentación facilitada por la OAI (2022).

Los intermediarios gestionaron la compra de materiales de construcción, la matrícula de la universidad a estudiantes de la provincia, uniformes para clubs deportivos y la tramitación de cédulas de identidad en diversas oficialías de la circunscripción. En 2011, el 3.9% de la población dominicana carecía de acta de nacimiento y, por lo tanto, de registro civil (Oficina Nacional de Estadística [ONE], 2011). La ausencia de este documento impide el ejercicio de derechos civiles y políticos, tales como acceder al sistema público de educación universitaria o votar. Si es el diputado quien

gestiona la concesión del estatus del elector, lo más probable es que se active la obligación moral de corresponder a ese acto de concesión de ciudadanía. Como muestra la transcripción de la solicitud gestionada ante la diputada de la provincia 1, dos meses antes de las elecciones presidenciales de 2008, la red de intermediarios gestionó la emisión de cédulas de identidad para quince personas de su circunscripción. Un hecho que favorecería al partido del patrono aspirante al Ejecutivo, así como al propio legislador en las futuras elecciones legislativas de 2010.

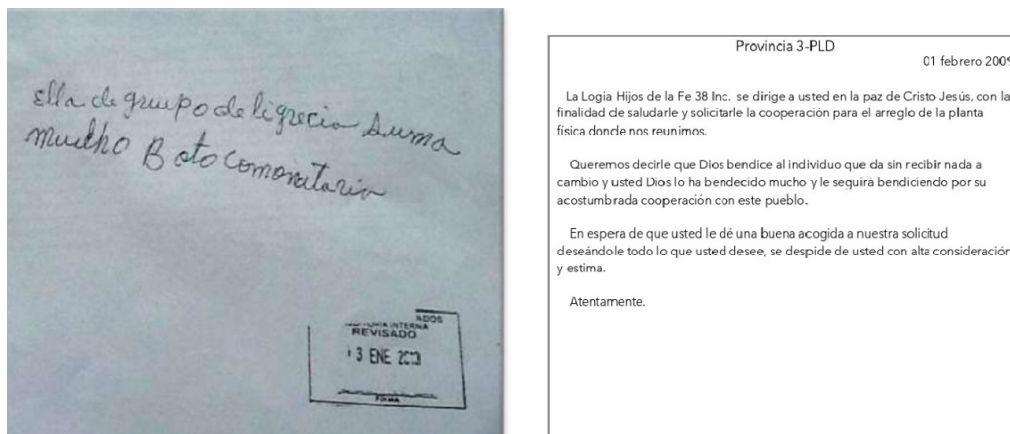
*Foto 5. Solicitud gestionada por bróker
para tramitar documentos registrales*



Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

La preferencia por beneficiar a determinados colectivos rentabiliza la movilización. Los presidentes de sindicatos, de juntas de vecinos, clubs deportivos o asociaciones de mujeres negocian directamente con el patrón político y transmiten la lealtad debida a sus asociados. Como muestra la foto 6, el intermediario advierte al diputado de la conveniencia de conceder la ayuda y escribe en el reverso de la solicitud: “ella es del grupo de la iglesia; suma muchos votos comunitarios”. En este tipo de asignaciones, el desperdicio de bienes entre oportunistas es menor y el crédito del diputado como Conseguidor no se diluye, como ocurriría con las asignaciones de vocación universal.

Foto 6. Carta de solicitud de ayuda para bienes de club, con anotación del intermediario



Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Este reparto de bienes y servicios desvirtúa los principios de publicidad, concurrencia y equidad que deben guiar la adjudicación de fondos y contratos públicos. Además de los intermediarios al servicio del legislador, se genera otra red instrumental de suplidores, como la tienda elegida por el diputado para comprar los alimentos, la misma ferretería de la que proceden los materiales de construcción entregados o la farmacia de la que los electores recibieron las medicinas. Así, en la provincia 2, la diputada oficialista concedió 159 ayudas para raciones de alimentos que reportaron a uno de los colmados (tiendas de ultramarinos) del pequeño municipio de Boca de Mao un beneficio de 3000 dólares (OAI, 2022). Todos estos pequeños empresarios son clientes de segundo nivel favorecidos por la subjetividad del diputado. Esta actividad concesional activa la reciprocidad asociada a la relación de cooperación que se gesta entre los clientes pobres —beneficiarios de la ayuda—, los clientes de renta media —suplidores de la beneficencia del diputado— y el legislador, que ejerce de patrón conseguidor.

Negociación entre patronos y clientes

Las cartas que los electores envían a sus representantes en el Legislativo para solicitar ayuda muestran cómo son las relaciones de reciprocidad clientelar en el país. Además de la lealtad partidista, hicieron alarde de su poder de movilización y el beneficio mutuo de la transacción, rasgos que

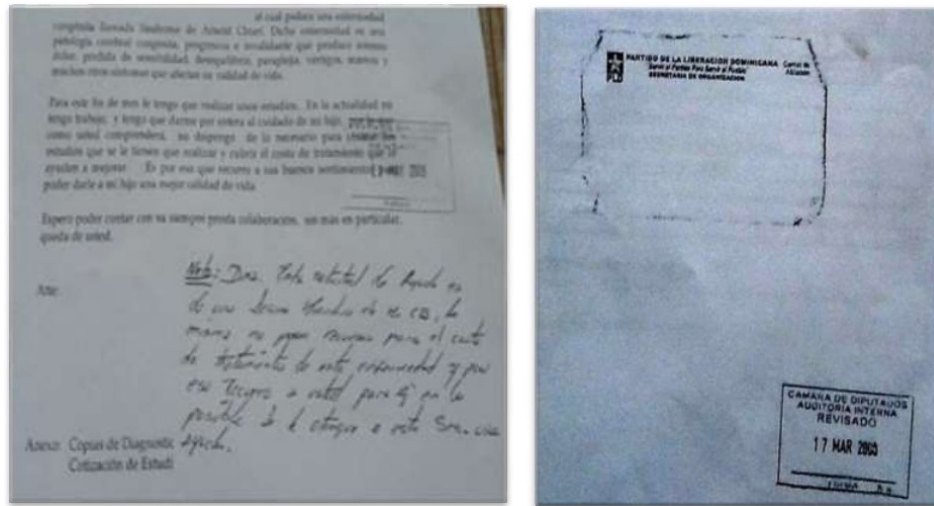
confirman la menor verticalidad de las modernas relaciones clientelares: “Nosotros somos todos peledeístas”, “Soy una mujer luchadora en las buenas y en las malas por el Partido Reformista”, “Hijo del dirigente político del PRD”, “Recuerde que usted me prometió en el periodo pasado cuando logramos que usted fuese seleccionada diputada”, “Si usted no me ayuda no podré caminar el día de las elecciones para ir a depositar ese voto” (ver fotos 7, 8 y 9). Para acreditar la lealtad partidista, algunas solicitudes iban acompañadas del carnet político del elector. Como muestra la foto 8, se confirma la tendencia —ya advertida por Stokes et al. (2013)— de los intermediarios a premiar a los leales.

Foto 7. Solicitudes de ayuda que acreditan la afiliación partidista de electores

Provincia 1-PLD 10 abril 2008 Distinguida compañera: Le expreso un cordial saludo de liberación, confiando en su generosidad, quiero comunicarle que mi madre quedo viuda y en la calle en 2001 y nos comprometidos a coger un dinero prestado por un monto de RD\$ 15,000 en 2003 para la construcción de su casa. En el 2003 en el gobierno del PRD el costo de la vida se elevó tanto que no pudimos seguir pagando lo acordado con la señora que nos prestó el dinero. No tenemos con qué pagar ya que somos una familia bastante pobre y por eso nos dirigimos a usted compañera para que nos ayude. Nosotros somos todos peledeístas y yo soy miembro del Partido juramentada por el Prof. Juan Bosch en 1990, pertenezco al Comité Intermedio de la calle 13 en Villa María. Esperando en Dios Todopoderoso y en usted para que nos ayude, dándole las gracias. Anexo copia del Carnet del Partido de nuestra madre.	Provincia 3-PRSC 6 enero 2009 Le pido esta ayuda porque la necesito urgentemente. Soy una mujer luchadora en las buenas y en las malas por el Partido Reformista. La he seguido todo y toda mi familia. Nunca nos ha ayudado en nada. Por la circunstancia que estamos viviendo le pido esta gran ayuda. Estas son mis necesidades: necesito techo de zinc, madera, cemento y arena. Porque somos una familia que siempre en las buena y en las malas la hemos seguido sin ningún tipo de interés y como durante todo este tiempo le hemos pedido esta ayuda Sra. Diputada, seguiremos luchando esta y una vez más para volver a llevarla al Congreso yo y toda mi familia.
--	---

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 8. Solicitudes de ayuda que acreditan la afiliación partidista de electores



Transcripción de la nota a mano del intermediario: Esta solicitud de ayuda es/ de una señora miembro de mi CB [comité de base], la/ misma no posee recursos para el costo/ del tratamiento de esta enfermedad y por/ eso recurro a usted para que en lo/ posible se le otorgue a esta señora una/ ayuda.

Copia del carnet de afiliado al PLD anexo a una solicitud.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 9. Solicitudes de ayuda que acreditan la afiliación partidista de electores

Provincia 1-PRD	Provincia 3-PRSC
3 noviembre 2008	16 marzo 2008
Por medio de la presente solicitamos su colaboración con el equipo de sonido. llámese micrófono, bocinas, etc... para la actividad «Noche de Explosión En busca de Libertad» pro fondos para recaudar el cinero de la fianza de libertad de X, hijo del dirigente político del PRD X y su esposa X. Actividad programada para el sábado 8 de noviembre de 2008, en la Cancha San Pablo a las 7.00 pm. Esperamos que se haga presente su colaboración en esta noble causa.	Estimada Compatriota Diputada X Cortésmente me dirijo a usted para pedirle una contribución y es que me hice el examen de la vista y necesito cambiar los lentes y no tengo dinero para ir a buscarlas, por lo que le pido me ayude con lo que pueda. Pues me siento un poco mal ya que sin esos lentes no puedo ni caminar y si usted no me ayuda no podré caminar el día de las elecciones para ir a depositar ese voto "colorao" que tanto ansiemos echarle en la urna y que Dios nos ayude a quitarnos esas garras "blancas" de encima. Son mis deseos para con usted, mi partido y la patrie. La saluda su compatriota X.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Los responsables de los comités de base son enlaces clave en el territorio al servicio del legislador, pero también tienen sus propios intereses políticos: “El evento es sumamente atractivo por la cercanía de las elecciones de medio término”, “para así yo también crecer políticamente”, “estoy decidida a trabajar de la mano con usted”, “Como presidenta del Comité Intermedio [...], esos fondos irán destinados a la solución de prioridades del mismo y para esos fines cuento contigo” (ver fotos 10, 11, 12 y 13). Todos ellos conforman una red al servicio de sus carreras políticas. Como muestran las fotos siguientes, entre los intermediarios y los diputados se generan relaciones de mutua dependencia y reciprocidad.

Foto 10. Solicitudes para sufragar la carrera política de la red de intermediarios (brókeres)

Provincia 3-PRSC 18 agosto 2008 Distinguida Compañera: Al momento de saludarle paso a informarle que he recibido una invitación de la UASD para participar en el seminario «Diseño Estratégico de Campañas Electorales Locales» del 28-29 de agosto. El evento citado es sumamente atractivo de cara a la cercanía de las elecciones de medio término y a la convención de nuestro partido para seleccionar los candidatos al Congreso y los Ayuntamientos, es por eso que le extiendo una invitación para que asista. De nuestra parte, estoy asumiendo los costos de matriculación y de su parte correría la estadía y su presencia en esta importante experiencia. Para quien suscribe sería un grato placer compartir con usted el conocimiento de las modernas herramientas del marketing político y solo espero su confirmación para proceder a efectuar el pago. En espera de su confirmación le saluda con aprecio.	Provincia 1-PRD 21 mayo 2009 Distinguida Diputada: Sirva la presente para saludar y a la vez felicitarla por el trabajo que ha venido haciendo por nuestra comunidad, esperamos que siga legislando por muchos años para que siga siendo la voz de los que no tienen voz en la Cámara de Diputados. El móvil de esta carta es para solicitarle la colaboración en una paca de ropa (cargamento de ropa) para utilizarla en su nombre y al nombre de su fundación, para así yo también crecer políticamente ya que estoy aspirando a la presidencia de la juventud de la Zona J2. Sin ningún otro particular se despide de usted, X.
---	---

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 11. Solicitudes para sufragar la carrera política de la red de intermediarios (brókeres)

Provincia 1-PLD 19 enero 2009 Distinguida Diputada: Reciba un caluroso saludo en nombre de nuestra comunidad y muy especialmente de nuestros jóvenes. Apreciada X, conocemos de su sentimiento y motivación en ayudar a los más necesitados, en ese sentido le solicitamos su colaboración para el concierto de talentos denominado «Nada contra mi barrio», este pretende subir a la tarima a más de 17 agrupaciones juveniles del barrio en los diferentes géneros musicales, jóvenes excluidos y muchas veces rechazados, será un evento inolvidable para nuestra comunidad, para dicho evento necesitamos alquilar el equipo de sonido, el coste de alquiler es de RD\$ 8,000 peso el cual no tenemos, por esto nos dirigimos a usted con le plena confianza de que nos apoyara. La actividad se celebrará el sábado 14 de febrero en la cancha del barrio. En esta comunidad cuenta con una comunidad convencida de que USTED es la mejor opción para nuestra juventud, por lo que estoy decidida a trabajar de la mano con usted.	Provincia 1-PLD 27 marzo 2008 Honorable Diputada: Después de un cordial y afectuoso saludo, tengo a bien apelar a tu solidaridad a los fines de contar con tu apoyo para la feliz ejecución de una actividad puntual que como presidenta del Comité Intermedio Emmna Tavares Justo del Sector Villa Juana he asumido. El Comité ha decidido hacer una rifa cuyos fondos serán destinados a la solución de prioridades del mismo y para esos fines cuento contigo. Por tal motivo, personalmente te hago entrega de 10 boletas que tienen un costo de 1,000 pesos. En espera de tu comprensión y apoyo, queda de ti. Atentamente,
--	---

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 12. Solicitudes para sufragar la carrera política de la red de intermediarios (brókeres)

Provincia 3-PRSC 3 junio 2009 Pláceme saludarle ya la vez felicitarle por tan valioso e importante paso que usted ha dado, por lo que la recibimos con sentimiento de trabajo. Como usted sabe, esta esquela que le escribo es para recordarle que usted me prometió un inversor (generador eléctrico domestico), en el periodo pasado cuando logramos que usted fuera seleccionada por nosotros para Diputada de nuestra provincia el cual nos sentimos agradecidos por su actitud de trabajo y entrega. Esta solicitud y recordación se la hacemos pues como usted sabe la energía eléctrica no nos permite trabajar y este inversor me ayudaría bastante en mi trabajo. La capacidad del inversor es de 2.5 baterías. En espera que su ayuda pueda llegar, pues con este equipo puedo seguir trabajando.	Provincia 3-PRSC 23 marzo 2009 Distinguida Diputada: Discúlpeme si le causo alguna molestia, pero quisiera que usted me ayudara con la siguiente solicitud que es la de RD\$ 15,000. Tengo 8 meses sin empleo y debo la Universidad, debo también la casa, hago esto porque sé que usted es la única persona a la que yo no dudaría un instante Diputada de su buena colaboración. También recuerde Diputada que yo fui una de las personas que trabajó incansablemente en aquellos procesos de campañas políticas junto de otros compatriotas a cambio de nada y lo hacía por nuestro glorioso PRSC y el bienestar de la comunidad de Higuerito y si me tocara la oportunidad de hacerlo lo hiciera con mucho optimismo como siempre lo hice. Espero tener una buena respuesta a mi teléfono. Me despido con un caluroso saludo reformista.
--	--

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 13. Solicitudes para sufragar la carrera política de la red de intermediarios (brókeres)

Provincia 1-PLD	Provincia 1-PRD
10 junio 2009	11 noviembre 2008
Distinguida Licenciada:	Distinguida Compañera:
La presente es para saludarle y a la vez solicitarle una ayuda para terminar mis estudios universitarios o un trabajo. Soy una persona joven y puedo desempeñar cualquier área de trabajo. Siendo madre soltera con un hijo de un año de edad, soy miembro del Partido y he trabajado para las elecciones presidenciales y congresionales. La Sr. XX, con la cual he trabajado bastante para su candidatura y el presidente del Comité Intermedio XX, ambos le pueden dar referencia de mi. Esperando su respuesta favorable lo más pronto que le sea posible se despide de usted.	Muy cortésmente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su ayuda en relación a la situación por la que atraviese uno de nuestros dirigentes más dinámico y leal. Se trata del compañero X, quien además de haber sido sometido recientemente a una intervención quirúrgica, atraviesa por una situación de pobreza al extremo que está a punto de ser desalojado de la vivienda en la que vive alquilado y en la que está atrasado con 5 meses a razón de RD\$2,000 mensuales. El compañero es la persona que nos convoca las reuniones a todos los nuevos presidentes de la adecuación electoral de la Zona J, por lo que agradeceríamos todo lo que pueda hacer por el compañero señalado.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Visibilizar la gestión del diputado en el cumplimiento de la promesa es una forma de rendición de cuentas que legitima su mandato de representación en el territorio. Así se desprende de algunas de las ayudas concedidas como pagar el alquiler a una empresa de moto-taxis cuyos trabajadores llevarán el nombre y teléfono del diputado en el chaleco reglamentario, patrocinar un equipo de basquetbol infantil con su nombre impreso en el uniforme, realizar un curso de costura en la oficina política de la diputada o el patrocinio de las fiestas de una comunidad religiosa con la imagen del legislador en el escenario (fotos 14, 15 y 16).

Foto 14. Factura de publicidad gestionada por el diputado en la concesión de bienes

COTIZACION			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITAR	IMPORTE
6	UNDS. DE CHALECOS PARA MOTO-CONCHO	250	1500
	SERIGRAFADOS EN MALLA		
	FRANJA Y RIBETE		
	(CON UN BOLSILLO A \$300)		
	LOGO DELANTE: MOTO-TAXI		
	PARADA DE PUENTE SUSANA ESPERANZA		
	DETRAS: DRA. ANGELA POZO + TEL:		
	MAS LOS NUMEROS		
	COLOR DE LETRAS AMARILLAS		
1	PANTALLA ADICIONAL	600	600
	NOTA: ESTOS PRECIOS SON VALIDO		
	A PARTIR DE UNA DOCENA		
	SUB-TOTAL		2100
	ITBIS		
	TOTAL		2100

SERVICIOS NO INCLUIDOS
 ENTREGA: 10 DÍAS PREVIA APROBACION MUESTRA Y ORDEN DE COMPRA
 COMENTARIO: DISEÑO EN LLAMARNOS, REQUIERE QUE ESTAMOS PARA ENVÍARLES

Transcripción: 6 [unidades] de chalecos para moto-concho [...]. Logo delante: moto-taxi [...]. Detrás: [nombre de la diputada].

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 15. Factura de publicidad gestionada por el diputado en la concesión de bienes



Transcripción (izq.): 14 uniformes para baloncesto [...]. “Los manguitos del Claret” [nombre del equipo], “[nombre del diputado].

Transcripción (der.): Compra de materiales para curso de costura realizado en la oficina política de la diputada.

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Foto 16. Solicitudes que publicitarán la gestión del diputado en la concesión de bienes

Provincia 2-PRD	Provincia 1-PRSC
06 abril 2008	6 mayo 2009
Distinguida Doctora:	Que la paz de Dios y de nuestro Señor Jesucristo sea con ustedes y todo cuantos estén bajo su cobertura.
Es un grato placer para nuestro Sindicato X, poder dirigirnos a usted y poder saludarle.	El móvil de esta carta es para solicitarles un apoyo financiero en un evento que nuestra iglesia ha montado denominado «Tiempo de Cosecha», donde se estará orando por la familia y el país entre otras actividades más. Dicho evento se llevará a cabo del 27 al 29 de marzo.
Nuestro comunicado es sugerirle que queremos establecer una oficina en el municipio X y se encuentra en escasos recursos económicos. Y queremos ver en que usted puede ayudarnos, ya que nos hacen falta los equipos para la oficina, como son las computadoras, el escritorio, la silla, aire acondicionado, y el dinero para el alquiler de RD\$3,000 pesos del local donde el establecimiento pide esa mensualidad con un contrato de 6 meses.	Su nombre será puesto en afiches, bajantes y publicaciones de agradecimientos al evento. Contamos con su apoyo, la Iglesia XX se lo agradecerá.
Y hemos entendido que usted como funcionaria del gobierno puede ayudarnos para que nuestro sueño se haga realidad, ya que queremos establecernos como institución que somos y hemos tratado de erradicar la delincuencia de nuestro municipio tratando de usar un carnet de identidad y un chaleco para que los pasajeros de todos los lugares tengan confiabilidad en nosotros y quedar establecidos más o menos el día 30 de enero de 2009.	Gracias sean dadas por anticipadas por su colaboración con la obra de Dios.
Esperamos su colaboración en la brevedad posible. Muy atentamente, La Directiva de XX.	Muy atentamente

Fuente: Documentación facilitada por la OAI (2022)

Contexto nacional de oportunidad clientelar

¿Cuál es el escenario de oportunidad institucional, partidista y sociológico de este comportamiento estratégico de las élites dominicanas? La historia del país está marcada por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), un periodo en el que se dinamitaron los límites entre lo público y lo privado, y en el que era necesario pertenecer al Partido Dominicano para ser funcionario (Vega, 2010). Con la apertura transicional, Joaquín Balaguer, considerado el padre del clientelismo en el país, siguió gobernando bajo premisas neopatrimonialistas que calaron en la cultura política nacional (Hartlyn, 1998). En la actualidad, aunque se han iniciado procesos de estabilización de la carrera administrativa, la entrada en la burocracia sigue estando en manos de los partidos (Suárez, 2013). La promesa de un empleo—real o ficticio, como las populares “botellas”— constituye un poderoso incentivo en el juego de la política distributiva nacional.

Desde el lado de los partidos, aunque la escala izquierda-derecha funciona como atajo informativo, carece de contenido programático (Carlin et al., 2015) y de incidencia alguna en la decisión de voto de los dominicanos (Rico y Torcal, 2018). Sin embargo, el vínculo afectivo es alto y estable, mayor entre los votantes menos educados y asienta sus raíces en el personalismo y el contacto directo con partidos y candidatos (Torcal et al., 2018). Las percepciones de los representantes sobre las razones que fundamentaron su elección recogidas por el (Proyecto) Observatorio de Élites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) muestran que la ideología fue determinante para apenas el 7.4% (PLD), el 7.7% (PRD) y el 0% (PRSC) de los diputados de la Legislatura 2006-2010 en la que ocupaban escaño los legisladores observados en este trabajo. Por el contrario, era la simpatía el vínculo principal en la relación con sus electores (57.4% para el PLD, 65.4% para el PRD y 60% para el PRSC). En el año 2010, los diputados dominicanos consideraron que “atender a los electores del distrito” (36.5%) y “tener presencia permanente” (33.2%) resultaban acciones clave para ganar y ser reelegido, frente a tener un programa (2.8%) o el apoyo del líder del partido (0%) (PELA, 2010-2016).

La ausencia de límite y publicidad de las donaciones privadas a los partidos compromete el mandato de representación, haciéndolo dependiente de los intereses particularistas de los financiadores. En este sentido, el perfil empresarial de la clase política dominicana aumenta el peligro de la captura de la política. Así, en la Legislatura 2006-2010, ocupaban un escaño en la Cámara de Diputados los representantes de los sectores productivos

más relevantes del país.⁹ Con respecto al sistema electoral, el voto preferencial, además de particularizar el vínculo con el electorado, ha exacerbado el individualismo del trabajo parlamentario y el parroquialismo de las propuestas (Benito, 2017). La magnitud promedio de los distritos, que oscila entre los dos y los cinco diputados —uninominal en el caso de las senadurías—, favorece también el acercamiento al representante y el clientelismo.

Desde el lado de la ciudadanía, los obstáculos a la acción colectiva derivan del carácter mutualista de las organizaciones sociales y su dependencia de la subvención estatal. Las transferencias directas a las ONG en los presupuestos de los Ministerios incentivan la dispersión de intereses y la competición en el tejido asociativo dominicano. La falta de cooperación se ha resuelto buscando soluciones privadas a problemas colectivos; las deficiencias en servicios básicos como el suministro de agua, electricidad o la seguridad en las calles se solventan con los populares “tinacos”, “botellones”, “inversores” y “guachimanes”.¹⁰ La falta de confianza desincentiva la concertación social —el 96.66% consideraba que había que ser muy cuidadoso cuando se trataba con los demás (LAPOP, 2004-2012)—, generando un clima de alerta frente a la astucia del otro o “ley del tigueraje”. Un divisionismo que también impera en el sector sindical y que dificulta la concertación laboral.¹¹ La multiplicidad sindical enfrenta a trabajadores de

9 Diputados de la Legislatura 2006-2010 presidentes de ANPA (Asociación Nacional de Productores Agrícolas), CODIA (Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos), ASOSUP (Asociación de Propietarios de Supermercados), CA-EP (Consorcio Arroceros El Pozo), ADE-TAXI (Asociación Nacional de Taxistas), ASOFEDO (Asociación Ferretera de Santo Domingo), ASOCLUDISNA (Asociación de Clubes Deportivos), FENACODEP (Federación Nacional de Detallistas de Abarrotes), AMOPROSADO (Asociación de Proveedores Mayoristas de Santo Domingo), ADP (Asociación Dominicana de Profesores), FENATRANO (Federación Nacional de Transporte), ASOPER (Asociación Profesional de Emisoras de Radio), ASOGAVE (Asociación de Ganaderos de La Vega), ASOGAMT (Asociación de Ganaderos Trinidad Sánchez), FENACO (Federación Nacional de Comerciantes).

10 “Tinaco”: tanque de agua para uso doméstico; “botellón”: contenedor de agua sanitaria de diez litros; “inversor”: generador eléctrico doméstico para afrontar los cortes de luz; “guachimán”: guardia de seguridad privada; suelen ser hombres mayores, de origen haitiano, con largas jornadas laborales y bajos salarios; la palabra proviene de la versión *spanish* de “*watchman*” —American Watchman fue una de las primeras empresas de seguridad privada del país—.

11 Según los datos del Registro del Ministerio de Trabajo, en 1998 operaban 3485 sindicatos, la mayoría de los cuales eran sindicatos locales; en 2012, esta cifra era de 3737. En 2008, de un tejido empresarial de 38243 empresas, sólo catorce firmaron convenios colectivos (0.04%); en 2009, sólo firmaron 27 (0.07%) de las 39407 (Dirección General de Trabajo [DGT], 2023).

un mismo gremio en la conquista de derechos selectivos y favores públicos. Las limitaciones a la sindicación en el régimen de Zona Franca no han mejorado la interlocución de la clase trabajadora, a pesar de ser la industria que más empleos directos genera.

Las series demoscópicas de los últimos treinta años muestran una ciudadanía de bajo perfil, condescendiente con el nepotismo y la corrupción, organizada pero poco movilizadora, que espera y pide, poco partidaria de los cambios radicales y fraccionada en clientelas que buscan la asistencia paternalista del líder (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Centro de Estudios Sociales y Demográficos [DEMOS], 1994; LAPOP, 2004-2012). A pesar de la poca confianza en los partidos, la ciudadanía dominicana mostraba los valores más altos de simpatía partidaria en América Latina y eran los que más trabajaban en las campañas electorales a favor de partidos y candidatos (LAPOP, 2004-2012). El peso socializante del pasado ha impregnado de carácter autoritario, sentimental y paternalista la relación con el líder, y ha consolidado el ejercicio de los derechos como actos de concesión de los políticos. En el marco de un asociacionismo mayoritariamente religioso y conservador, la coparticipación civil y política reduce la beligerancia frente al Estado (Espinal et al., 2010), centrando sus reivindicaciones en la conquista de beneficios para aquéllos que forman parte del círculo de confianza endogámico, gremial o partidista.

Conclusiones

Esta fotografía de la distribución distrital de bienes muestra la naturaleza particularista de las funciones de orientación de la política pública y de la representación del Poder Legislativo en la República Dominicana. La asignación de bienes siguió un patrón que premiaría a los leales (estrategia movilizadora) e intentó conquistar a opositores con bienes de disfrute general (estrategia persuasiva). Éstos últimos, aunque minoritarios, se concentraron en la provincia con menor IDH y la más pequeña. La mayor disponibilidad de recursos al servicio del entonces partido oficialista PLD pudo haber condicionado su estrategia de diversificación de ayudas, asignando bienes de club a organizaciones religiosas, deportivas o juntas de vecinos, para maximizar votos en la provincia con mayor nivel de empoderamiento socioeconómico, a la vez que centraba su amplia red de *brókeres* en la provincia más desfavorecida. Aunque la muestra objeto de análisis no tiene pretensiones estadísticas, esta fotografía puntual corrobora y complementa los análisis sistémicos, his-

tóricos y sociológicos sobre el fenómeno del clientelismo en el país (Benito y Lozano, 2012; Oliveros y Schuster, 2018; Jiménez Polanco, 2023).

El establecimiento de este Fondo —aunque nacido con el propósito de transparentar y legalizar la asistencia social— institucionaliza el prebendalismo, dado que sus únicos requisitos son de custodia y documentación. La liquidación de los gastos está sometida a meros criterios contables, ya que los servicios de la Cámara no realizan control alguno de legalidad o de justicia social que desautorice las intenciones proselitistas. Esta apuesta por documentar en lugar de fiscalizar refleja, en la liza legislativa, la debilidad de la rendición de cuentas de las instituciones dominicanas y los desafíos del control entre poderes en el país (Marsteintredet, 2010; Morel y Muñiz, 2023).

La consolidación del Barrilito como mecanismo de protección social desvirtúa los principios de solidaridad y equidad. Su uso institucionaliza las políticas del bienestar de excepción y genera una brecha entre dominicanos de primera clase —amparados por los mecanismos previsionales— y de segunda clase —aquellos que dependen de la subjetividad de los representantes para acceder a servicios de subsistencia—. Esta dualidad dificulta la cohesión social en el país y entorpece la agregación programática de intereses que han de llevar a cabo los partidos políticos. La vinculación de los legisladores dominicanos al territorio los hace dependientes de su rol de conseguidores en el distrito, ejerciendo una representación parroquial que minimiza su función fiscalizadora y normativa en el Congreso de la República Dominicana.

Bibliografía

- Ansolabehere, S., y Snyder, J. (2006). Party control of state government and the distribution of public expenditures. *Scandinavian Journal of Economics*, 108(4), 547-569. <https://www.jstor.org/stable/4121593>
- Auyero, J. (1997). *Favores por votos. Estudio sobre clientelismo político contemporáneo*. Losada.
- Bardhan, P., y Mookherjee, D. (2020). Clientelistic politics and economic development: An overview. En J. M. Baland, F. Buorguignon, J. P. Platteau y T. Verdier (eds.), *The Handbook of Economic Development and Institutions*. Princeton University Press.
- Benito, A. B. (2017). El diputado seguidor. Representación política particularista en el Congreso de la República Dominicana, 1998-2010. *Revista Española de Ciencia Política*, (44), 151-179.

- Benito, A. B. (2019). Pobres y electores. Universalidad y focalización de la política social en la República Dominicana. *Revista Internacional de Sociología*, 77(3), e134.
- Benito, A. B. (2023). Distributive politics. Clientelism and social expenditure in Dominican Republic. En J. Jiménez y E. Sagás (eds.), *Dominican politics in the 21st century* (pp. 65-90). Routledge Studies for Latin American Politics.
- Benito, A. B., y Lozano, W. (2012). Clientelistic stability and institutional fragility: The political system in the Dominican Republic (1978-2010). *Latin American Perspectives*, 39(6), 198-211.
- Calle, L. de la. (2005). Carreteras y votos: El PSOE y las políticas territoriales de construcción de coaliciones de apoyo, 1982-1996. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 4(1), 65-96.
- Calvo, E., y Murillo, M. V. (2008). ¿Quién reparte? Clientes partidarios en el mercado electoral argentino. *Desarrollo Económico*, 47(188), 515-542.
- Cámara de Diputados de la República Dominicana. (2007, 12 de marzo). Manual de Procedimiento para el manejo mensual del Diputado. *Gaceta Oficial*. https://www.camaradediputados.gob.do/serve/list-file_download.aspx?id=3263&num=1
- Carlin, R., Singer, M., y Zechmeister, E. (2015). *The Latin American voter, pursuing representation and accountability in challenging context*. University Michigan Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). Principales cifras de América Latina y el Caribe Estadísticas. <http://estadisticas.cepal.org/>
- Dirección General de Trabajo. (2023). *Trámites y modelos*. Ministerio de Trabajo. <https://mt.gob.do/index.php/servicios/dgt>
- Dixit, A., y Londregan, J. (1996). The determinants of success of special interests in redistributive politics. *Journal of Politics*, 58(4), 1132-1155.
- El Veedor Digital. (2023, 14 de octubre). *Abinader dice que no es ni de derecha ni de izquierda*. <http://elveedordigital.com/abinader-dice-que-no-es-ni-de-derecha-ni-de-izquierda/>
- Espinal, R., Morgan, J., y Hartlyn, J. (2010). Sociedad civil y poder político en República Dominicana. *Revista América Latina Hoy*, (56), 37-58.
- Espinal, R. Morgan, J., y Seligson, M. (2013). *Cultura política de la democracia en República Dominicana y las Américas. Hacia la igualdad de oportunidades*. Vanderbilt University.

- Hartlyn, J. (1998). *The struggle for democratic politics in the Dominican Republic*. The University of North Carolina Press.
- Hicken, A. (2011). Clientelism. *Annual Review of Political Science*, (14), 289-310.
- Jacobs, K., y Spierings, N. (2010). District magnitude and voter turnout. A multi-level analysis of self-reported voting in Dominican Republic. *Electoral Studies*, 29(4), 704-718.
- Jiménez Polanco, J. (1999). *Los partidos políticos en la República Dominicana*. Centenario.
- Jiménez Polanco, J. (2023). The Odebrecht fraud: An analysis of corruptive practices in the PLD's cartel politics. En J. Jiménez y E. Sagás (eds.), *Dominican politics in the 21st century* (pp. 91-106). Routledge Studies for Latin American Politics.
- Kitschelt, H., y Kselman, M. (2011, mayo). *Organizational extensiveness and political clientelism: The formal and informal "Ties that bind" [ponencia]*. Workshop on Democratic Accountability Strategies, Duke University, Durham NC.
- Kitschelt, H., y Wilkinson, S. (2007). *Patrons, clients, and policies: Patterns of democratic accountability and political competition*. Cambridge University Press.
- Kitschelt, H., y Wilkinson, S. (2012). Vínculos entre ciudadanos y políticos: Una introducción. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- Kramon, E., y Posner, D. (2013). Who benefits from distributive politics? How the outcome one studies affects the answer one gets. *Perspectives on Politics*, 11(2), 461-474.
- Latin America Public Opinion Project. (2004-2012). *The Americas barometer by the Latin American Public Opinion Project*. <https://www.vanderbilt.edu/>
- Lo Blue, M., Sen, K., y Lindberg, S. (2021). *Clientelism, Public Goods Provision and Governance*. University of Gothenburg.
- Lozano, W. (2004). *Después de los caudillos: Ensayos sobre política y sociedad en la República Dominicana contemporánea*. La Trinitaria.
- Luna, J. P., Rodríguez, R. P., Rosenblatt, F., y Vommaro, G. (2021). Political parties, diminished subtypes, and democracy. *Party Politics*, 27(2), 294-307.
- Marsteintredet, L. (2010). Rendición de cuentas horizontal y preponderancia presidencial: Una combinación difícil. El caso de República Dominicana, 1967-2009. *América Latina Hoy*, 56(1), 85-109.

- Matos, J. F. (2014, 25 de mayo). Edgar Contreras regala liposucción en acto de un diputado. *El Caribe*. <https://www.elcaribe.com.do/sin-categoria/cirujano-edgar-contreras-regala-liposuccion-acto-diputado/>
- Morel, C., y Muñiz, A. (2023). The transition and consolidation of democracy in the Dominican Republic: Continuities and disruptions. En J. Jiménez y E. Sagás (eds.), *Dominican politics in the 21st century* (pp. 20-41). Routledge Studies for Latin American Politics.
- Nazareno, M., Stokes, S. C., y Brusco, V. (2006). Réditos y peligros electorales del gasto público en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 46(181), 63-88.
- Nitcher, S. (2008). Vote buying or turnout buying? Machine politics and the secret ballot. *American Political Science Review*, 102(1), 19-31.
- Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina. (s.f.). *Eliteca*. <http://americo.usal.es/oir/elites/>
- Oficina de Acceso a la Información. (2022). *Cámara de Diputados República Dominicana*. <https://www.camaradediputados.gob.do>
- Oficina Nacional de Estadística. (2011). *Datos y estadísticas*. <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/>
- Oliveros, V., y Schuster, C. (2018). Merit, tenure and bureaucratic behavior: Evidence from a conjoint experiment in the Dominican Republic. *Comparative Political Studies*, 51(6), 759-792.
- Participación Ciudadana. (2012). *Niveles de disparidad en los salarios en la administración pública*. <https://pciudadana.org/>
- Piattoni, S. (2001). *Cliantelism, interests, and democratic representation: The European experience in historical and comparative perspective*. Cambridge University Press.
- Pimentel, Y. (2014, 23 de marzo). Diputados confirman recibieron entre RD\$50 y RD\$100 mil para habichuelas con dulces. *Noticias SIN*. <https://noticiassin.com/diputados-confirman-recibieron-entre-rd50-y-rd100-mil-para-habichuelas-con-dulces-282411/>
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y Centro de Estudios Sociales y Demográficos. (1994-2004). *Encuesta Nacional de Cultura Política y Democracia (DEMOS)*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en República Dominicana*. Oficina de Desarrollo Humano.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Tendencias*

- del Desarrollo Humano en República Dominicana. Una mirada al bienestar y la desigualdad de las regiones de planificación.*
- Rico, G., y Torcal, M. (2018). El voto y los elementos psicológicos del anclaje. En M. Torcal, G. Maldonado y L. Rodríguez, L. (eds.), *El votante dominicano. Ciudadanos y elecciones en República Dominicana* (pp. 109-136). CIDE, FUNGLODE, FLACSO.
- Robinson, J., y Verdier, T. (2013). The political economy of clientelism. *Scandinavian Journal of Economics*, 115(2), 260-291.
- Rosas, G., y Hawkins, K. (2008). *Turncoats, true believers, and turnout: Machine politics in the absence of vote monitoring*. Washington University.
- Ruth, S. P. (2016). Clientelism and the utility of the Left-Right dimension in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 58(1), 72-97.
- Schedler, A. (2004). El voto es nuestro: Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 61-101.
- Stokes, S. (2007). Political clientelism. En C. Boix y S. Stokes (eds.), *The Oxford handbook of comparative politics* (pp. 499-521). Oxford University Press.
- Stokes, S. C., Dunning, T., Nazareno, M., y Brusco, V. (2013). *Brokers, Voters, and Clientelism: The Puzzle of Distributive Politics*. Cambridge University Press.
- Suárez, N. (2013). *Primer Informe de Monitoreo Aplicación de la Ley de Función Pública No. 41 de 2008 y su Reglamento*. Participación Ciudadana.
- Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. (s.f.). *Estadísticas*. <https://tss.gob.do/>
- Torcal, M., Maldonado, G., y Rodríguez, L. (2018). *El votante dominicano. Ciudadanos y elecciones en República Dominicana*. CIDE, FUNGLODE, FLACSO.
- Varieties of Democracy. (2022). V-DEM Dataset version 8. <https://doi.org/10.23696/vdemcy18>
- Vega, B. (2010). La Era de Trujillo, 1930-1961. En F. Moya Pons (coord.), *Historia de la República Dominicana*. Doce Calles, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Weitz-Shapiro, R. (2006). Partisanship protest. The politics of workfare distribution in Argentina. *Latin American Research Review*, 41(3), 122-147.

Weitz-Shapiro, R. (2012). What wins votes: Why some politicians opt out of clientelism. *American Journal of Political Science*, 56(3), 568-583.